

**ACTA N° 017-2017/FIAL – SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 07 DE  
SETIEMBRE DEL 2017**

En la Sala de Sesiones de la Facultad de Industrias Alimentarias, siendo las 2:00 p.m., se dio inicio a la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad, bajo la Presidencia **Dr. Luis F. Vargas Delgado – Decano de la FIAL** y con la asistencia de los siguientes **Miembros:** M.Sc. Walter F. Salas Valerio, Mg.Sc. Fanny Ludeña Urquiza, Dra. Rosana Chirinos Gallardo, Dr. Milber Ureña Peralta, Mg.Sc. Laura Linares García, M.Sc. Eduardo Morales Soriano, **Representación Estudiantil:** Srta. Vanessa Fiorella Hurtado Mendoza, Srta. Andrea Arias Pomalima, **Directores Dptos:** Dr. Milber Ureña Peralta (Dpto. IAPA), **Directores de Unidades:** Dra. Rosana Chirinos Gallardo (UPG) y el M.Sc. Eduardo Morales Soriano (UEPS).

**Inasistencia Justificada:** Dra. Patricia Glorio Paulet, Dra. Indira Betalleluz Pallardel (C.S.), Mg.Sc. Patricia Martínez Tapia (C.S.), Sr. Kenit Contreras Leiva, Srta. Ana Belén Uriol Ulloa.

---

Siendo las 2:00 p.m. y con el quórum de reglamento se dio inicio a la Agenda de la Sesión Ordinaria.

**I. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA**

- Acta N° 004-2017/FIAL de fecha 15.03.2017

Se llevó a cabo la votación respectiva, aprobándose con 05 votos a favor y 03 abstenciones.

- Acta N° 005-2017/FIAL de fecha 23.03.2017

Se llevó a cabo la votación respectiva, aprobándose con 05 votos a favor y 03 abstenciones.

- Acta N° 007-2017/FIAL de fecha 18.04.2017

Se llevó a cabo la votación respectiva, aprobándose con 05 votos a favor y 03 abstenciones.

- Acta N° 010-2017/FIAL de fecha 08.06.2017

Se llevó a cabo la votación respectiva, aprobándose con 05 votos a favor y 04 abstenciones.

- Acta N° 011-2017/FIAL de fecha 08.06.2017

Se llevó a cabo la votación respectiva, aprobándose con 06 votos a favor y 03 abstenciones.

**II. DESPACHO E INFORMES**

- El Decano informó que hay un ingreso de 28000 soles por un curso dictado a profesores de Institutos Tecnológicos a través del Proyecto APROLAB, del cual ya se abonó el 20% y está pendiente el 80%. El Decano informó sobre el Proyecto Pecolo, en el cual participan la Universidad de Turku, la FIAL-UNALM y la Universidad del Bosque de Colombia; la coordinadora del mismo es la Dra. Ritva Repo de Carrasco. Este Proyecto se ha formado con fines de capacitación, realizando movilizaciones de docentes, por lo que vendrán a la Universidad Agraria Docentes Finlandeses y viajarán a Eupora un estudiante de Perú y otra de Colombia.
- El Decano informó que se tiene que entregar el primer informe a SINEACE en la fecha acordada, 08.11.2017, la Unidad de Calidad viene trabajando en el mismo junto con el Decano.
- La Mg.Sc. Fanny pide que se informe sobre el personal nuevo que labora en las oficinas de la FIAL.

- El Decano explica que se ha contratado a la Srta. Brigitte Canales, egresada de la Carrera de Gestión con el sueldo de S/. 850.00 soles, en reemplazo del Sr. Miguel Ayquipa, siendo sus principales funciones: la atención al público que llega a la FIAL y diseño de folletos de publicidad, entre otros, esta contratación es parte de la UEPS. Además, la Srta. Naner es asistente de la UCA - FIAL, se le paga a través del proyecto SNIP por locación de servicios y viene laborando desde Enero del 2017 con un monto de S/. 2000. También ~~sobre la~~ sobre la Srta. Sheyla Silva Cruz, quien es egresada de la FIAL y está contratada por el consultor.
- El M.Sc. Eduardo Morales como Director de Proyección Social pregunta si es factible colocar en nuestra página WEB una publicación informativa de actualidad sobre alimentos, que le ha enviado el Ing. Luis Zuñiga.
- El Dr. Milber Ureña menciona que este tipo de publicaciones se podrían publicar en una gaceta no en la página de la FIAL.
- El Mg.Sc. Walter F. Salas, piensa que efectivamente este tipo de publicaciones puede hacerse pero en una revista virtual, para lo cual hay que contar con un editor, a fin de que sea evaluado y editado lo que se publique.

### III. PEDIDOS

- El Decano pide que se autorice que el Reglamento del Consejo de Facultad de la FIAL, que se ha elaborado y que básicamente presenta las actividades del Consejo se eleve a la UCA de la FIAL para que sea revisado antes de su aprobación.

Pedido al que todos los miembros de Consejo estuvieron de acuerdo.

### IV. ORDEN DEL DÍA

#### 1. RESOLUCIONES CON CARGO A DAR CUENTA

El Decano dio lectura a las Resoluciones con Cargo a dar Cuenta: N° 212-2017/FIAL de fecha 15 de agosto del 2017, N° 219-2017/FIAL de fecha 17 de agosto del 2017, N° 220-2017/FIAL de fecha 24 de agosto, N° 233-2017/FIAL de fecha 04 de setiembre del 2017.

Se llevó a cabo la votación respectiva, aprobándose las Resoluciones por unanimidad.

#### 2. TITULO PROFESIONAL

Modalidad: Tesis

NOMBRE	TITULO DE LA TESIS
GUSTAVO GAVINO PUMA ISUIZA	“Aplicación de la Metodología Kansei Tipo II para Desarrollo de Hot Dog a Base de Carne de Pollo (Gallus gallus)”

Sometido a votación, se aprobó por unanimidad.

NOMBRE	TITULO DE LA TESIS
MILUSKA ALEXANDRA CISNEROS YUPANQUI	“Purificación de Péptidos Bioactivos de Quinua (Chenopodium quinoa) con Actividad Antioxidante y Antihipertensiva”

Sometido a votación, se aprobó por unanimidad.

#### 3. UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

- Nombramiento de Jurado de Proyectos de Tesis y Trabajos Académicos

I. SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO DE JURADO DE PROYECTO DE TESIS. –

Nº	TÍTULO DEL PROYECTO	EJECUTOR (A)	JURADO
1.	“EXTRACCIÓN DE ACEITE DE SEMILLAS DE AGUAYMANTO ( <i>Physalis peruviana</i> ) CON PRENSA-EXPELLER Y DETERMINACIÓN DE SU VIDA EN ANAQUEL MEDIANTE PRUEBAS ACELERADAS”	PEDRO PABLO URGARTE ESPINOZA	<p><b><u>PRESIDENTE:</u></b> Dr. Américo Guevara Pérez</p> <p><b><u>MIEMBROS:</u></b> - Dra. Rosana Chirinos Gallardo - Dr. Milber Ureña Peralta</p> <p><b><u>ASESOR(A):</u></b> M.Sc. Gloria Jesús Pascual Chagman</p> <p><b><u>CO-ASESOR:</u></b> Ing. Víctor Delgado Soriano</p>
2.	“CARACTERIZACIÓN REOLÓGICA DE ALMIDÓN NATIVO DE TRES ACCESIONES PERUANAS DE <i>Arracacia xanthorrhiza Bancroft</i> ”	FRANCIS NATALY ALCAZAR VILCA	<p><b><u>PRESIDENTE:</u></b> Dra. Carmen Velezmoro Sánchez</p> <p><b><u>MIEMBROS:</u></b> - Dra. Patricia Glorio Paulet - M.Sc. Eduardo Morales Soriano</p> <p><b><u>ASESOR:</u></b> Dr. Luis Fernando Vargas Delgado</p> <p><b><u>CO-ASESOR:</u></b> Ing. James Euler Villar Estrada</p>
3.	“DETERMINACIÓN DE CARBAMATO DE ETILO EN PISCO ITALIA Y QUEBRANTA DE ICA POR CROMATOGRFÍA DE GASES”	SANDRA ROXANA MARÍA GARCÍA DUCLOS	<p><b><u>PRESIDENTE:</u></b> Dra. Ana Aguilar Gálvez</p> <p><b><u>MIEMBROS:</u></b> - M.Sc. Eduardo Morales Soriano - M.Sc. Patricia Martínez Tapia</p> <p><b><u>ASESOR(A):</u></b> M.Sc. Beatriz Hatta Sakoda</p>

4.	“EFECTO DE LA QUINUA FERMENTADA CON <i>Lactobacillus plantarum</i> Q823 EN LAS CARACTERISTICAS DEL PAN LIBRE DE GLUTEN”	SHESSIRA DEL CARMEN MATHEUS DÍAZ	<p><b><u>PRESIDENTE:</u></b> Dra. Ritva Repo de Carrasco</p> <p><b><u>MIEMBROS:</u></b> - M.Sc. Patricia Martínez Tapia - M.Sc. Laura Linares García</p> <p><b><u>ASESOR(A):</u></b> M.Sc. Fanny Ludeña Urquiza</p> <p><b><u>CO-ASESOR(A):</u></b> Ing. Melissa García Torres</p>
----	---	----------------------------------	---

Sometido a votación, se aprobó por unanimidad.

## II. SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO DE JURADO DE TRABAJOS ACADÉMICOS.

(Ciclo Optativo de Gestión de Calidad Total y Productividad)

Nº	TÍTULO DEL PROYECTO	EJECUTOR (A)	JURADO:
1.	“EXTRACCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA GRASA DE LA ALMENDRA DE MANGO ( <i>Mangífera indica</i> L.) VARIEDAD KENT POR PRENSA MECÁNICA”	SHEYLA GISSELLE SILVA CRUZ	<p><b><u>PRESIDENTE:</u></b> Dr. Fernando Vargas Delgado</p> <p><b><u>MIEMBROS:</u></b> - M.Sc. Carlos Elías Peñafiel - Dr. Edwin Baldeón Chamorro</p> <p><b><u>ASESOR(A):</u></b> M.Sc. Gloria Jesús Pascual Chagman</p>

Sometido a votación, se aprobó por unanimidad.

## III. SOLICITUDES DE CAMBIO DE JURADO DE PROYECTOS DE TESIS. -

- a. Se solicita el reemplazo de la Mg.Sc. MIRTHA PATRICIA MARTINEZ TAPIA, por encontrarse con Licencia por Capacitación, según solicitud por la ejecutora: **Kathia Jazmin Poma Pari** y asesora Rosana Chirinos Gallardo, por medio de carta del 15/08/2017:

Nº	TÍTULO DEL PROYECTO	EJECUTOR (A)	JURADO
1.	“EFECTO ANTIHIPERTENSIVO, HIPOCOLESTEROLÉMICO Y	KATTYA JAZMÍN POMA PARI	<p><b><u>PRESIDENTE:</u></b> Dra. Ritva Repo de Carrasco</p> <p><b><u>MIEMBROS:</u></b></p>

	<p>ANTIOXIDANTE DE PÉPTIDOS DE CAÑIHUA (<i>Chenopodium pallidicaule Aellen</i>) MEDIANTE ESTUDIOS IN VIVO MODELO EN RATAS”</p>	<p>- M.Sc. Laura Linares García</p> <p><b><u>SE SOLICITA EL CAMBIO DE UN MIEMBRO DE JURADO:</u></b></p> <p>- M.Sc. Mirtha Patricia Martínez Tapia</p> <p><b><u>SE CAMBIA POR:</u></b></p> <p>- Dra. Ana Aguilar Galvez</p> <p><b><u>ASESOR(A):</u></b> Dra. Rosana Chirinos Gallardo</p> <p><b><u>CO-ASESOR(A):</u></b> M.Sc. Indira Betalleluz Pallardel</p>
--	--	---

Sometido a votación, se aprobó por unanimidad.

#### 4. PEDIDO DE RECONSIDERACIÓN DE LA RESOLUCIÓN N° 0243-2017-CU-UNALM

El Decano informó sobre el acuerdo que se tomó en el Consejo de Facultad anterior de que el Decano lleve la voz de la FIAL y solicite al Consejo Universitario la Reconsideración de la Resolución N° 0243-2017-CU-UNALM, sobre los Estudios Generales.

El Decano menciona que solicitó el mismo día la reconsideración al C.U., la cual no fue bien recibida y se solicitó a la FIAL presentar el sustento del mismo a fin de socializarlo a todos los miembros del C.U. en la próxima sesión. El Decano ya está trabajando al respecto para lo cual conformo una Comisión integrada por los Directores de Departamento: Dr. Milber Ureña P., Mg.Sc. Beatriz Hatta S. y el M.Sc. Walter F. Salas Valerio; a fin de elaborar la propuesta. Esta propuesta ya se ha enviado a todos los miembros del Consejo a fin de que envíen sugerencias y sea presentado en el próximo Consejo Universitario.

La Mg.Sc. Fanny Ludeña dice que no es posible una propuesta de currícula para cursos básicos porque para eso es necesario conocer los syllabus de los cursos, y esto no existe.

La Dra. Rosana dice que sabemos que se han reducido los créditos, y que es importante conocer el fundamento del mismo.

Decano explica que los créditos para cursos generales han disminuído, pero que los créditos que quedan libres depende de nosotros reforzar éstos conocimientos básicos.

Finalmente el Decano pide que se revise el documento enviado y que se envíen todas las sugerencias hasta el lunes a fin de poder enviarlo a los miembros del Consejo Universitario antes del mismo.

#### 5. PEDIDO DEL DIRECTOR DEL IAPA - FIAL, EN RELACIÓN AL SERVICIO DE INTERNET

El Decano dio lectura a la Carta N° 157-2017-DIAPA del Director del Departamento de Ingeniería de Alimentos de fecha 04 de setiembre del 2017 en donde se solicita ante el Consejo Universitario se solucione el problema del Servicio de Internet.

El Decano informa que este pedido se ha realizado en el Consejo Universitario anterior y que fue hecho por el Decano de Ciencias.

El Dr. Ureña dice que este es un problema grave por lo que pide que se haga un documento del Consejo de Facultad al Consejo Universitario, a fin de pedir la solución al respecto.

Mg.Sc. Hatta menciona que se pida que se amplíe la fecha de pedidos para los laboratorios, ya que por este problema de la Internet no se ha realizado aún.

Dra. Rosana menciona que apoya al Dr. Ureña en su pedido.

Mg. Sc. Ludeña dice que ya se sabe que el problema es grave y sugiere que el pedido sea por escrito y que se nos informe acerca del diagnóstico, de qué es lo que se está haciendo al respecto y qué se tiene planificado.

Decano menciona que él elaborará un documento para que sea presentado a Secretaría general a fin de que el tema sea considerado en el siguiente Consejo Universitario en donde se pedirá justamente que se nos informe sobre la solución a este problema.

## **6. APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE CONSEJO DE FACULTAD - FIAL**

Se quedó pendiente para el próximo Consejo de Facultad.

Siendo las 3:45 p.m. se dio por concluida la sesión.